

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

C.A. 01.12.21

**SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO ACADÉMICO**

Acta de la sesión extraordinaria del día miércoles 01 de diciembre de 2021.

En Santiago, a 1 de diciembre de 2021, a partir de las 15:00, horas se reúne el Consejo Académico, en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Rectora, Doctora Elisa Araya Cortez. Actúa como secretario de actas don Cristian Hernández Wimmer, en su calidad de Secretario General (S) de la Universidad.

Asisten:

Rectora	Sra. Elisa Araya C.,
Prorector	Sr. Roberto Pichihueche
Vicerrectora Académica,	Sra. Paola Quintanilla.,
Decano de la Facultad de Ciencias Básicas,	Sr. Juan Vargas M.,
Decana de la Facultad de Artes y Educación Física,	Srta. Verónica Vargas S.,
Decana de la Facultad de Filosofía y Educación,	Sra. Solange Tenorio E.,
Decano de la Facultad de Historia, Geografía y Letras,	Sr. Jaime Galgani.,
Representante Académica de la Facultad de Ciencias Básicas,	Sra. Raquel Peñaloza C.,
Representante Académico de la Facultad de Filosofía y Educación,	Sr. Erwin Frei C.,
Representante Académico de la Facultad de Artes y Ed. Física,	Sra. María José Prieto C.,
Representante Académico de la Facultad de Historia, Geografía y Letras,	Sr. René Zúñiga H.

Invitada: Sra. Andrea Figueroa, Directora de Docencia

TABLA:

1. Cuenta Rectora

Explica proceso de elecciones. Menciona dificultad en la fórmula que determina los resultados. Tres de cuatro Tricel de Facultades estuvieron totalmente de acuerdo y conformes con el proceso.

El Secretario General presentó su renuncia debido a los errores en el proceso eleccionario y la Rectora la aceptó. Quedó subrogando la Secretaría General el señor Cristian Hernández Wimmer, hasta el 19 de diciembre de 2021. La Rectora reconoce el error de haber traído a una persona externa a la UMCE para ese cargo, por lo que el nuevo Secretario General será una persona de amplia trayectoria en nuestra Institución.

Decano Galgani: pregunta si se puede conocer al nuevo Secretario General.

Rectora: será el profesor Pablo Corvalán Reyes

Decano Galgani: se le ha solicitado al profesor Cristian Sánchez como nuevo Secretario de Facultad.

Decana Vargas: cuando se puede tener a la vista los resultados.

Secretario General (S) Hernández: a partir de hoy.

María José Prieto: solicita mayor celeridad en entregar actas y otros documentos.

Rectora por movilizaciones estudiantiles: el comunicado que se envió a la comunidad era un mensaje a los estudiantes no movilizados y que muchos de ellos tienen temor de expresarse. Hay cinco carreras que están por no continuar el paro. Se ha continuado en conversaciones con los estudiantes y sienten que hay que organizarse para que sus demandas tengan mayor validez. Se les ha solicitado a los estudiantes movilizados que no ejerzan ningún tipo de violencia contra sus compañeros que no desean estar en paro.

Decano Vargas: estima que han pasado muchos días para que se comunique el problema de las elecciones.

Rectora: los errores no son ajenos a estos procesos. Esta vez quisimos demorarnos un poco para tener toda la información. Espera poder conversar con los colegas afectados.

Decana Tenorio: respecto del comunicado, quiere explicar por qué algunos decanos firmaron y otros no. En lo personal, el comunicado debería haber tratado solo los temas académicos y al haber otros, no era procedente firmarlo.

Decano Galgani: solicita conversar tema exención aranceles.

Decana Vargas: respecto del comunicado, a la institución no le hace bien que aparezcan diferentes actores apoyando el mismo. Había errores en el comunicado. La forma no es la que corresponde. Está siempre disponible para colaborar. Ningún tema que sea de alto impacto debería aparecer con señales equívocas.

Prorrector: intentó en dos días recoger todas las sugerencias para plasmar en el comunicado una comunicación consensuada y que diera cuenta del parecer de Decanos/as y Directores/as.

Decano Galgani: no cree necesario dar explicaciones sobre sus acciones. Algunos le felicitaron y otros le recriminaron. Era imposible no firmar si todos sus directores/as lo hicieron y había una urgencia a la que había que atender.

Rectora: le parece que había que generar una discusión para que se actuara como cuerpo académico frente al cuerpo estudiantil. Los Directores con que nos reunimos nos pidieron apoyo público y explícito para no cambiar el calendario académico. Hay gente que ha estado muy de acuerdo en haberle dado una señal a los estudiantes en que un paro o una toma, es una medida unilateral y hay otros estamentos que también opinan. Hay que abrir estos debates y sincerarlos. Debemos discutir como comunidad y reflexionar en plantearnos como un cuerpo académico. Estamos abiertos a retomar esta conversación en el momento oportuno.

2. Modificación calendario académico 2021

Vicerrectora Quintanilla: tiene dos solicitudes. VCM y Dirección de Investigación y Posgrado, para modificar el calendario académico 2021.

El Director de VCM solicita modificar el calendario académico, respecto del inicio del receso académico/administrativo, ya que están planificadas algunas actividades para la semana posterior al inicio del receso.

Por otro lado, la DIP solicita modificar el calendario académico de posgrado para ampliar el período de matrícula.

Decana Vargas: ¿habrá dos períodos de selección?

Vicerrectora Quintanilla: sí, habrá dos períodos.

Decana Vargas: ¿cómo podríamos resguardar tener a los mejores candidatos, con dos periodos de matrícula?
Vicerrectora Quintanilla: casi nunca se llenan todos los cupos. También se hace una entrevista personal a todos los candidatos. Necesitamos ampliar la matrícula en los posgrados.

Decano Galgani: cuando los programas estén acreditados, esto no se podrá hacer.

Vicerrectora Quintanilla: se está haciendo una solicitud bien acotada, para asegurar mayor cantidad de matriculados.

Rectora: ¿Alguien se opone o estaríamos de acuerdo?
Nadie se opone, por lo que se aprueba la solicitud de la DIP.

Vicerrectora Quintanilla: la solicitud de VCM es un poco más compleja. Si no se modifica el calendario, las actividades de VCM no podrían hacerse o deberían pagarse muchas horas extras.

Decano Galgani: no ve ningún problema. Esta UMCE está “muy mal criada”, ya que se sale de vacaciones muy temprano y eso no permite realizar actividades que van en pos del desarrollo de la misma.

Consejera Prieto: necesitamos tener actividades de VCM, se debe respetar lo planificado.

Decano Vargas: mucha gente ha planificado sus vacaciones respecto del calendario académico y ve muchas dificultades en cambiarlo. Hemos insistido mucho anteriormente en respetar el calendario académico, por lo que su posición es mantenerlo y no cambiarlo.

Decana Tenorio: si se modifica el calendario académico, muchos estudiantes podrían plantear que, si se puede modificar el calendario académico para actividades culturales, por qué no se puede ampliar para actividades académicas.

Vicerrectora Quintanilla: es cierto que tenemos un calendario acordado, pero las actividades que se realizarán son de VCM y no académicas. Aun así, entendería si no se aprueba esta modificación al calendario académico.

Decano Galgani: para muchos académicos que no han querido venir a la Universidad, sería una semana más de vacaciones. Cree que no van a reclamar mucho.

Decana Vargas: hay cosas que se tensionan, por un lado, hay una VCM que está haciendo esfuerzos por tener actividades en nuestra Universidad y, por otro lado, no hay consistencia en que para los de adentro no se mueve el calendario, pero por los de afuera sí. ¿Será posible tener un sistema de trabajo diferenciado para desplazar sus actividades de inicio? Así tenemos un calendario más seguro. ¿Cómo poder lograr mayor compromiso con la institución? Tenemos que apoyar a VCM con equipos de trabajo que tengan vacaciones diferenciadas.

Consejera Peñalosa: este ha sido un tema muy citado en este Consejo, lo de tener cinco semanas de vacaciones. Aun así, cree que cambiar el calendario académico disminuiría la credibilidad de este Consejo. No sería adecuado en este momento hacer la excepción de permitir las actividades de VCM si ello implicará un mayor costo para la UMCE.

Rectora: encuentra interesante tensionar la discusión en este Consejo. Las clases deben terminar en el momento que ya hemos determinado. Por otro lado, la Universidad no es solo el pregrado. Es muy importante realizar otras actividades, ya que la acreditación así lo exige. Estas actividades se planificaron a raíz de nuevos convenios firmados. Hay que mirar más allá de que la Universidad es solo docencia. Debíamos avanzar en tener escuelas de verano y horarios vespertinos de actividades, todo esto, como parte de una Universidad real. Habría que buscar otra solución, ya que no hay unanimidad en la decisión.

Vicerrectora Quintanilla: habrá que buscar otras alternativas para solucionar la solicitud de VCM.

3. Propuesta calendario académico 2022

Se suma a la sesión, la Directora de Docencia, Sra. Andrea Figueroa Vargas, para presentar la propuesta de calendario académico 2022.

Directora Figueroa: presenta propuesta de calendario académico 2022.

Se organizó pensando en tres criterios principales:

- Aprendizajes de los estudiantes.
- Gestión académica.
- Criterio financiero y presupuestario.

Decana Vargas: es muy importante respetar el calendario académico para darle orden y respeto al proceso académico.

Directora Figueroa: hemos analizado la temporalidad de las solicitudes y se debe tener el marco adecuado. Sin embargo, estamos en un proceso de automatización de gestión académica lo que busca respetar las fechas establecidas.

Consejera Peñaloza: al comenzar el 28 de marzo las clases, se producen muchos problemas para el acceso al proceso de práctica, porque las clases ya comenzaron tres semanas en los colegios. Lo mismo ocurre con el cierre del semestre, ya que se produce un desfase de tres semanas entre el calendario escolar y el nuestro.

Directora Figueroa: habría que explorar cuáles son las actividades que se están realizando en los colegios para que no sea tan....

Prorector Pichihueche: le preocupa algo que tiene que ver con el año 2021, que puede repercutir en el año 2022. Por ejemplo, en Matemáticas, llevan bastante tiempo en paro y esto podría perjudicar los procesos formativos.

Vicerrectora Quintanilla: efectivamente, Física y Matemáticas tienen largo tiempo en paro. Fue solicitado por los mismos estudiantes una estrategia para conseguir las nivelaciones pertinentes. Ya existe un primer diagnóstico del impacto en la formación a través del sistema online. Se está trabajando en un diseño de trabajo para recuperación académica.

Prorector Pichihueche: entonces existe una respuesta institucional al respecto.

Vicerrectora Quintanilla: solicita una decisión de fecha de cierre del proceso académico 2023, en referencia al período de receso.

Rectora: en todo el sistema escolar ha ocurrido lo que se refiere a la pérdida de aprendizajes, por lo que no podemos recuperar todo lo perdido. El desafío es instalar un cierto ritmo que no tenemos como institución. Nunca se ha iniciado el año académico junto con el año escolar, por lo que no ve grandes dificultades en ello.

Consejera Peñaloza: solo solicita que no sean tres semanas el desfase con el colegio.

Vicerrectora Quintanilla: respecto del receso, propone que el calendario académico lo considere desde el lunes 30 de enero de 2023, es decir, salida de vacaciones viernes 27 de enero.

Consejero Frei: en la medida que las elecciones son parte de la educación cívica de los estudiantes, sugiere que las fechas de elecciones fueran incluidas en el calendario académico, incluso las del proceso de autoevaluación y acreditación.

Decana Vargas: agradece el aporte realizado por el Decano Vargas que será reemplazado por la recién electa Decana Patricia Castañeda.

Rectora: pide disculpas porque se le cayó la conexión. Es muy importante valorar el aporte de cada uno y también es buena la renovación y la alternancia. Que sea un buen relevo el de la nueva Decana Patricia Castañeda.

Decana Tenorio: se suma a las palabras de la Decana Vargas respecto del aporte del Decano Vargas. Falta que se ratifique acuerdo 1579 calendario elecciones. Se necesita ratificar esta información.

Rectora: alguien se opone a ratificar el acuerdo 1579.
Nadie se opone.

Vicerrectora: ¿se ratifica la elección de representante a la junta directiva?
Sí, nadie se opone.

Decana Tenorio: habría que hacer una resolución con todas las elecciones.

Decano Galgani: agradece al Decano Vargas.

4. Varios

Decano Galgani: Está surgiendo una situación que puede causar un problema a la gestión. A aquellos estudiantes que se acogieron a la extensión del plazo para rendir examen de título (matrícula 2020), deben pagar entre un millón y 500 mil pesos. Él fue a Finanzas y Marycela Márquez le dijo que no se puede solucionar de manera fácil. Se debe tener una resolución que libere a los estudiantes de arancel.

Decana Tenorio: esto lo discutimos hace tiempo y se vio la posibilidad de desagregar las situaciones, se acordó por esta vez que se iba a solicitar solamente el pago de matrícula. Son pocos los estudiantes que no han rendido el examen. Falta la resolución, porque el acuerdo estaba.

Consejero Frei: solicita que cada sesión termine con la lectura de los acuerdos. También solicita que les lleguen a los consejeros los documentos pertinentes.

Rectora: primer acuerdo: aceptar los dos períodos de inscripción y matrícula en los posgrados.

Segundo: no hubo acuerdo en modificación calendario académico 2021.

Tercero: se acepta la posibilidad de acortar el período de receso en al próximo calendario académico.

Cuarto: rectoría enviará acuerdo 1579.

Quinto: se aprueba la elección de la Profesora Partica Estrada como representante de la HJD.

Estamos seguros de que el profesor Pablo Corvalán hará una buena labor y esperamos ir subsanando todos los asuntos deficitarios de la gestión.

Agradece la asistencia,

Se despide.

No habiendo otras materias que tratar, la Rectora levanta la sesión, siendo las 18:40 horas.

CRISTIAN HERNÁNDEZ WIMMER
SECRETARIO GENERAL (S)